

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benitez de Lugo
TOD A LA CORRESPONDENCIA AL
P. RTADO DE CORREOS 436

Exculpación

El vizconde de Eza y el desastre

Encontramos absolutamente legítimo que el ex ministro de la Guerra se defienda, y estimamos gallarda y noble su posición, habiendo renunciado a la política y preocupándose de limpiar su nombre de la mancha de responsabilidad, mediante artículos en la Prensa y conferencias públicas en el Ateneo.

Hay que reconocer que es mucho más digno eso que continuar haciendo política quien puso sus pecadoras manos en las desdichas de la Patria, y, además, escucharse en que para los hombres civiles no hay en este caso figura de delito. Eso es sencillamente un míserimo recurso de leguleyo, que no cabe invocar cuando se trata de cosas tan grandes como millares de muertos, millares de millones gastados, decenas de años de sacrificio perdidos, y lo que es más grave, del honor de España.

Pero el vizconde de Eza se presenta muy ofuscado en su afán de exculpación. Dice que él que no se puede hacer es exigir responsabilidades al Gobierno que pasó por la amargura de la catástrofe, sin exigir a los Gobiernos anteriores.

A primera vista, podrá parecer eso razonable; pero no lo es.

Si se pretendiera exigir responsabilidades a Gobiernos anteriores, ¿hasta dónde se llegaría?; esto es, que cada Gobierno encartado, con igual derecho pediría las responsabilidades de sus anteriores, y llegaríamos indudablemente a tener que exigirlos a D. Manuel Godoy, ministro de Carlos IV. Y conste que no exageramos. El resultado sería que la responsabilidad se extendería tanto y estaría tan diluida, que sería imposible hacerla efectiva. ¡Y eso sí que no se puede hacer!

Por otra parte, nadie que falta a sus deberes tiene derecho a ocuparse ni preocuparse de sí al que también faltó le alcanza o no le alcanza castigo.

Entre los militares, hubo varios que delinquieron, y están siendo castigados severamente. El Ejército no ha dicho ni dirá que no se le castigue, si no se castiga también a los políticos civiles. Lo que dice es que se le castigue, puesto que incurrió en delito; pero que también se castigue a los otros. ¿Que no es lo mismo?

No hay que confundir: «O castigad a todos o no me castiguen a mí», que es la opinión del ex ministro de la Guerra, con «Que me castiguen y que también castiguen a los otros», que es la voz militar.

El vizconde de Eza habla despiadadamente de cobardía y de inmoralidad militares; no contestamos, porque iríamos demasiado lejos y se nos tomaría por parciales y apasionados.

Pero si las tropas estaban demoralizadas, el ministro debía saberlo, y era su deber sustituir al general que así las mantenía. Si para dar al país la impresión de que nuestras bajas eran indígenas siempre, se echaban por delante las fuerzas de esa clase, manteniendo las de españoles sin entrenamiento, también debía saberlo y evitarlo el ministro, si es que no quería engañar al país con impresiones desnaturalizadas.

Y por último, después de la catástrofe, cuando supo que los más sorprendidos con ella fueron los generales que vivían tan confiados hasta la víspera del desastre, muriendo en él uno de ellos, ¿cómo no destituyó al otro, bajo cuyas órdenes se hizo todo, con su consejo y con su aquiescencia?

No; desengañese el vizconde de que le alcanzan responsabilidades, y dé que si se le exigen, no tiene por qué invocar la indemnidad de los demás.

Cada uno que sufra las consecuencias de sus actos o de su posición, y no mire más que a su conciencia, dejando en paz las conciencias ajenas.

Y si vuelve a hablar el vizconde, procure no recargar tanto las tintas en contra de los militares, y será mejor.

Marruecos

El parte oficial

El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

Territorio Ceuta, sin más novedad que haberse oído bastante tiroleo esta mañana, en inmediaciones poblado Amego (Gomara) y haber sido herido leve, posición MT Ter, legionario Tomás López Bueno.

Melilla.—Se efectuó sin novedad convoy de víveres a posiciones de Azdir, Azuz, Tuguntz, Halaut y Nador, de Beni-Ulkech.

Partida de malhechores trató apoderarse ganado poblado Azif de Midiar, siendo tironeado y dejando un muerto sin retirar.

Aviación.—No se efectuaron vuelos.

El Gabinete militar

Ayer aprobó el ministro de la Guerra la propuesta para la constitución del Gabinete militar de la Comisaría Superior en Marruecos.

Lo ha sido después de informada por

el ministerio de Estado, requisito indispensable por recaer parte de dicho epígrafe sobre el presupuesto del expresado departamento.

Forman el Gabinete militar un general, que es el Sr. Castro Girona, el señor Despujols, como coronel de Estado Mayor; un teniente coronel de Infantería, tres comandantes de otras Armas y un capitán de Artillería.

Negociaciones de paz

Ayer fué interrogado el ministro de Estado acerca de las informaciones publicadas por algunos periódicos, referentes a determinadas negociaciones que se están llevando a cabo con los beniuirraqueles.

El Sr. Alba se expresó en los siguientes términos:

«Comprenderán ustedes que se puede juzgar la exactitud de la noticia por el detalle de que en ella se citan los nombres de Dris-Ben-Said y del Sr. López Ferrer, y ambos se encuentran en Madrid.

Ahora bien; que el general Castro Girona tenga conversaciones o pueda tenerlas, yo no lo niego; puede tenerlas o haberlas tenido; pero he de decir ahora, para siempre, que creo que el deber impone una especial reserva, y yo me permito rogar a la Prensa española que, por patriotismo, haga lo que hace la de todos los países en cuestiones de índole análoga a la que nos ocupa, esto es, esperar y juzgar después, mas no entorpecer posibles negociaciones con consideraciones y juicios sobre hechos que carecen de realidad oficial, y que tratados por detalles incompletos, pueden dar lugar a lamentables errores.»

Consejo Supremo

Varios acuerdos de gran interés

A las once de la mañana se constituyó el reunión en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Empezó por nombrar consejero instructor en la causa de Tizza, para sustituir al general Fontán, recientemente ascendido, al general D. Wenceslao Bellod.

Examinó a continuación el escrito presentado al Supremo por el general Navarro y los informes emitidos sobre dicho escrito por el instructor, general Ayala, y por el fiscal general, García Moreno; y de acuerdo con ambos escritos, dictaminó que no ha lugar a dejar sin efecto el procesamiento del general Navarro.

Por último, se continuó deliberando sobre la causa instruida por la existencia de un fondo particular en la Remonta de Ecija, acordando dictar sentencia absolutoria para todos los encartados, reconociendo que e n los hechos juzgados no podía apreciarse la comisión de un delito con arreglo a jurisprudencia sentada por sentencia de este mismo Tribunal.

Lo que se dice

¿Se suprimen las dietas?

Dice el «A B C» que tiene por seguro que el Gobierno irá a la supresión de las actuales dietas para diputados y senadores, sustituyéndolas por una franquicia postal «nominativa» de los representantes en Cortes.

Crean muchas personalidades —algunas del Gobierno— que cuando se piden sacrificios al contribuyente, lo menos que puede hacer el Parlamento es dar ejemplo con su conducta.

Las responsabilidades

«El Debate» afirma que el Gobierno empieza a darse cuenta de la gravedad del momento, y reconoce que hoy no existe otra cosa más que responsabilidades, y añade:

«Lo hemos oído a políticos expertos: «O estas Cortes se olvidan de para qué han nacido y se sintetizan con el país, o morirán.» Ya hay síntomas muy claros. Ese conato de dar determinada significación a la manifestación de 1.º de Mayo es un alabanzoso al que no es posible hacerse el sordo.

En España pocas cosas apasionan intensamente; pero ésta de las responsabilidades es una de ellas, y ya está en marcha.

Y el Gobierno empieza a entenderlo así.»

El Tribunal de actas protestadas

Dice «El Sol»:

«Los magistrados del Tribunal Supremo que formaron parte de los Tribunales de actas protestadas sufrieron rudos ataques en el Congreso en estos últimos años y fueron acusados de parcialidad al dictar sus fallos en los expedientes electorales.

Se habló muchas veces de la necesidad de relevar a los magistrados de esta pesada labor, y encomendarla de nuevo a una Comisión de Actas elegida por el Congreso; pero nunca llegó a pasarse del propósito.

Los magistrados, que siempre expresaron deseos de que se les relevara de esta misión, parece que están ahora decididos a «cortar por lo sano» y a juzgar con todo rigor aquellos expedientes en los cuales se note la menor infracción, sin tener en cuenta la filiación política de los candidatos contendientes y sin atender ninguna indicación del Gobierno, para ver si logran que desaparezca el Tribunal de Actas formado por magistrados, o conseguir sanear el procedimiento electoral, para que ni vuelvan a comprarse votos, ni dar pucherazos, ni robar actas.

Además de esto está planteada la cuestión de quién ha de ser el magistrado que preside el Tribunal.

Hay la creencia de que presidirá el magistrado más antiguo; pero esto tendrá que resolverlo el ministro de Gracia y Justicia, spues de cambiar impresiones con sus compañeros de Gabinete.»

De aviación

El aterrizaje fuera de los Aeródromos

Respecto a este punto ha publicado la «Gaceta» una disposición al tenor siguiente:

«La conveniencia de que se dé en todo momento exacto cumplimiento a los preceptos reglamentarios vigentes sobre la navegación aérea nacional obliga a que, en cada caso de aterrizaje de aeronave fuera de los aeródromos autorizados, se compruebe por los agentes de la autoridad y por la Guardia civil si la documentación correspondiente al aparato y a su personal navegante está en condiciones reglamentarias, para lo cual han de tener en cuenta que toda aeronave nacional civil debe llevar a bordo una certificación de matrícula y otra de seguridad técnica, y el piloto mecánico una autorización oficial, todas expedidas por el servicio correspondiente de este ministerio de Fomento, y que, cuando se trate de aeronaves extranjeras, han de poseer una autorización especial para cada caso que afecte al aparato y al piloto. Sólo están exceptuadas de esta formalidad las aeronaves de la Sociedad Latécoere, que hace servicio entre Toulouse y Casablanca, a través de España, pasando por Barcelona, Alicante y Málaga.

Por otra parte, también es muy conveniente que el servicio de Comunicaciones aéreas de este departamento tenga inmediato conocimiento de cuantos aterrizajes de aeronaves civiles tengan lugar, con la rapidez en cada caso para poder proveer sobre las infracciones que puedan surgir.

Por consecuencia de ello se dispone que siempre que aterrice una aeronave civil fuera de los aeródromos autorizados, los agentes de la autoridad examinen la documentación oficial expedida por este ministerio, de que debe ir provista, y la de su personal, e impida nueva partida si ésta no está en regla o carece de ella y que, en todo caso, se sirvan dar cuenta, telegráfica y directamente, de los hechos al Servicio de las Comunicaciones aéreas de este departamento, para resolver lo que proceda.»

Los que mueren

Durante el mes de marzo último han fallecido los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

Infantería: Coronel (S. R.) D. Julián de Francisco López y D. José Alonso Perón; comandante D. Miguel Moreno Alvarez; idem (E. R.) D. José del Pino Martínez, y teniente D. Justo Sierra Senaró.

Caballería: Teniente D. Ildefonso Garduqui Recio.

Artillería: Comandante D. Juan Lopez Hurtado; capitán (E. R.) D. Juan Martínez Marín, y teniente (E. R.) don Agustín Beltrán Calduch.

Ingenieros: Capitán D. Rafael Ramírez de Cartagena y Marañón, y teniente D. Enrique de la Cierva y Miranda.

Carabineros: Coronel D. Federico Michel Navarro.

Inválidos: Teniente coronel D. Francisco García Orell, y alférez D. Cipriano Fernández Aragón.

Jurídico: Auditor división D. Guzmán Otero Guerra.

Intendencia: Comandante D. Roberto Pontseré Genén, y teniente D. Manuel García Regueiro.

Músicos mayores: Maestro mayor de tercera D. Juan Montero Rebollo.

Insistiendo

Los haberes de las Compañías de Mar

Reiteradamente hemos expuesto en estas columnas la necesidad imperiosa y urgente de modificar los haberes que disfrutan estas fuerzas, y convencidos de la justicia de nuestra demanda, insistiremos en ella cuantas veces sea necesario.

Dijimos que un cabo de mar, con diez y siete años de servicios y ocho de empleos, cobraba 86,38 pesetas mensuales, y repetimos la cifra porque ella es más elocuente que todos los razonamientos.

La condición voluntaria de estas tropas, el constituir guarnición permanente en Africa, la índole especial de su servicio marinerío, obligan a que estén constituidas por personal experimentado y veterano, y así lo establece el Reglamento por que se rigen, al prescribir que se nutran las compañías preferentemente de voluntarios. Si no se estimula la permanencia en filas de estos individuos, no se obtendrá el fin para que fueron creadas.

Cuando se trata de fomentar la reclusión voluntaria para Africa, cuando todos los esfuerzos se encaminan a crear en aquel territorio un Ejército especializado y se considera su organización de conveniencia nacional, es imprescindible mejorar la situación del personal de las Compañías de Mar, que guarnecen nuestras plazas africanas, si han de desempeñar la misión que los reglamentos le confieren.

Así lo esperamos de la rectitud del ministro de la Guerra,

Orientaciones

El problema de las clases de tropa

Continúo mi artículo sobre el problema de las clases de tropa; ayer expuse cómo puede organizarse el Cuerpo auxiliar administrativo, a base del suboficialato, y como porvenir para las clases de tropa; hoy término exponiendo las compensaciones en los gastos y servicios que aquella organización origina.

SUPRESIONES

Para lograr la solución que el problema de las clases de tropa requiere, es, a mi juicio, indispensable suprimir la Escala de reserva, ya que puede afirmarse que es la causante de la carencia de porvenir de las clases, debido a su anormal constitución.

Por tener las clases derecho a ser oficiales, se les regatea otras mejoras, y como dicha Escala cuenta con grandes núcleos de personal joven ingresado por mérito de guerra, tanto en Cuba como en Africa, como también promovido a oficial por necesidades de momento o por preceptos dictados para coordinar derechos de las clases que se regían por leyes distintas, como ocurrió con los sargentos que se hallaban acogidos a la de 1908, que fueron ascendidos muy jóvenes la mayoría, resulta que se produce una paralización tal en las escalas, que tienen poco menos que anulado ese derecho de ascenso reconocido a las clases, encontrándose éstas sin porvenir de ningún género. Además, esa Escala tiene el personal situado muy anormalmente, pues las edades no están, ni mucho menos, en relación con las categorías, debido a las causas dichas; particular que perjudica grandemente a los subalternos, los cuales no pueden progresar en su porvenir por impedirlo esas barreras de más jóvenes que tienen delante.

Además, si se confirma cuanto ya se dice sobre reducción de unidades y de plantillas, es evidente que ha de resultar un excedente de subalternos y clases que agravará la situación hasta términos inconcebibles.

La extinción de la Escala de reserva tiene que ser a base de fusionarla con la activa, como ya se proyectó en otra ocasión, sin lastimar ningún derecho adquirido; concediéndose, al propio tiempo, al personal de reserva, a quien por su situación se lesionen intereses, un plazo de dos años para retirarse: con los beneficios que se indican más adelante, beneficio que también debería otorgarse a los suboficiales que reúnen las condiciones que asimismo se determinen, tanto para aliviar algo la escala de sargentos, como por exigirlo las especiales condiciones en que se hallan algunos suboficiales, sobre todo los acogidos a la ley de 1912, que han resultado postergados y carecen de porvenir.

Al constituirse el nuevo Cuerpo en la forma indicada al principio, a base de los suboficiales, debe declararse suprimido este empleo.

BENEFICIOS PARA LOS RETIROS ANTES CITADOS

Los jefes (Escala de reserva), el 100 por 100 del sueldo; capitanes, con treinta y cinco años de servicio, el 90 por 100 de 8.000 pesetas; ídem, con treinta años ídem, el 85 por 100 de ídem; subalternos, con treinta y cinco años ídem, el 90 por 100 de 7.000 pesetas; ídem, con treinta años ídem, el 85 por 100 de ídem; suboficiales, con treinta años ídem, el 85 por 100 de 6.000 pesetas; ídem, con veinticinco años ídem, el 80 por 100 de ídem; ídem, con veinte años ídem, el 75 por 100 de ídem.

Cada año de servicio intermedio entre los grupos de treinta y cinco, treinta, veinticinco y veinte años, aumentará el retiro en el 1 por 100 del sueldo regular sobre el marcado en dichos grupos.

Los subalternos con menos de treinta años de servicio, podrán retirarse con los haberes señalados en la Escala indicada para los suboficiales, aumentados en un 5 por 100 en cada caso.

Se han fijado esos reguladores teniendo en cuenta el máximo porvenir que actualmente tiene o puede alcanzar el personal que ingresa en la Escala de reserva y todas las clases del Ejército similares, y ser también el que se establece para las clases en esta reforma.

VENTAJAS A LOS SARGENTOS

Los sargentos disfrutarán los sueldos expresados a continuación, como devengos únicos:

Al ascenso a sargento, 2.000 pesetas; a los tres años de empleo, 2.500; a los seis años de ídem, 3.000; a los diez años de ídem, 3.500 pesetas.

Desde los diez años de empleo se regirán por las reglas antes citadas para los oficiales del Cuerpo auxiliar.

Todo esto deberá ser complementado con la concesión de beneficios de orden moral que le proporcionen una mayor independencia y libertad, de acuerdo con las corrientes de renovación que se observan en todos los órdenes de la vida social y en armonía con el carácter profesional de estas clases con su estado civil y significación, para lo cual debe concedérseles el empleo en propiedad, mejora del vestuario, derecho a salido por todo inferior y consideraciones de oficial al cumplir un plazo prudencial en el empleo; con todo lo cual, tan necesari-

o como lo demás ya indicado, se elevaría su prestigio y autoridad ante el inferior y su consideración social, a la vez que se llevaba al personal la interior satisfacción tan recomendada en las Ordenanzas. Y puede asegurarse también, que no sería tan ansiado el deseo de pasar a Cuerpos auxiliares y aun de ascender a oficial, como hoy sucede; existiría, sí, ese legítimo anhelo de progresar; pero nunca se alimentaría tal aspiración como medio único de salir a todo trance de la clase de tropa para disfrutar los derechos civiles de todo ciudadano y para vivir con consideración social y porvenir.

BENEFICIO DE LA REFORMA

Innecesario es indicar el beneficio que reportaría para la realización de cuanto queda expuesto, pues de su simple lectura se deduce que el servicio sería el primer beneficiado, porque se contaría con personal muy estable, apto y especializado en funciones de detalle y contabilidad, que han practicado durante muchos años; con lo cual, además de aumentar el rendimiento, puesto que no se les distraería para otros servicios, como hoy acontece, se evitaba el tener que emplear en funciones burocráticas a personal combatiente técnico, que es preciso renovar con mucha frecuencia por ascensos y destinos, con el daño consiguiente para el servicio, además de que se les aleja de su peculiar función del mando de tropas, extrínseco éste cuya trascendencia es ocioso ponderar, por ser harto conocida.

En cuanto al personal, basta con lo dicho para demostrar que todos tendrían opción a un porvenir, más positivo que ahora en todos sus órdenes.

Tampoco exigiría la reforma dicha dispendios considerables al Tesoro, pues si bien al principio obligaría a algún sacrificio de tal índole, una vez normalizada la situación general, costaría menos, no debiendo tenerse en cuenta el aumento de sueldos que se propone para las clases, porque es tan obligado por la situación angustiosa de éstas, que tarde o temprano tendría que venir, aún con el actual estado de cosas, como ya se intentó hacer con el proyecto de ley presentado a las Cortes en mayo de 1921.

Ahí queda lo que, a mi juicio, debe hacerse para resolver total y definitivamente el problema de clases de tropa, y que conceptúo como única solución perfectamente «viable».

GERMANO

Notas militares

El ministro de la Guerra ha ultimado el estudio de las nuevas plantillas de los Cuerpos armados en la Península, Baleares y Canarias, firmadas por el Estado Mayor Central.

Se ha presentado al ministro de la Guerra el general Martínez Peralla.

Este, que ha tenido hasta ahora mando en la zona de Ceuta, pasa a encargarse de un mando en Badajoz, durante la comisión que al general Bazán le ha sido confiada para la depuración de responsabilidades administrativas en el Ejército.

Ayer estuvo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Sánchez Ortega, e hizo su presentación ante el presidente del Alto Tribunal, general Aguilera, a quien manifestó que, accedando el castigo impuesto por el Consejo, se proponía constituirse en Prisiones Militares para cumplir el mes de arresto a que había sido recientemente condenado.

En efecto, a las cuatro de la tarde llegó el general Sánchez Ortega a Prisiones Militares.

El embajador de Inglaterra visitó ayer al Sr. Alcalá Zamora, para presentarle un general inglés que se encuentra accidentalmente en España y se propone visitar la Academia de Infantería de Toledo.

BADAJOZ.—Ha salido para Madrid el general Bazán, que actuará como juez especial en la depuración de responsabilidades militares y administrativas.

Del mando de la brigada y del Gobierno militar se ha encargado interinamente el coronel del regimiento de Castilla.

Se dice que el general Bazán será sustituido en el Gobierno militar de Badajoz por el general Vallejo.

NECROLOGIA

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid, el día 18 del actual, don Francisco Martín y Martín, padre de nuestro muy querido amigo D. Alfredo Martín y Vicent.

Al ceto del entierro, que tuvo lugar a las cinco de la tarde de ayer, acudieron muchísimos amigos de la familia del finado, testimoniándole el gran sentimiento que la irreparable desgracia les ha producido y acompañándoles en tan duro trance.

A las manifestaciones recibidas unimos las nuestras, muy sinceras, a su viuda, doña Mariana Vicent, y a sus hijos, D. Alfredo y D. Arturo, que saben cuánta parte tomamos en su justo dolor, deseándoles mucha resignación para soportarlo.

Apuntes de un viajero

La escultura en las montañas

Me ha gustado siempre viajar mucho, no por las grandes ciudades de vida artificial y uniforme, sino por campos y montañas; es frecuente encontrar de vez en cuando con alguna de esas enormes rocas que, por su forma fantástica, parecen obra de algún misterioso escultor de la raza de los titanes. No hay región montañosa que no cuente con alguna de estas maravillas, pudiendo decirse que el sistema orográfico del mundo entero es un inmenso museo de escultura formado por la naturaleza.

Bustos, figuras de cuerpo entero, estatuas cuestrales, de todo hay en esta inmensa colección.

Inglaterra es especialmente rica en estas esculturas naturales. En Cornualles, cerca de Saint Ives, hay un peñasco que simula perfectamente la cabeza de un jefe indio; en el cabo Land's End, en la costa del mismo condado, la roca del «Doctor Sintaxis» parece querer representar la fisonomía de un maestro de escuela entregado a serias meditaciones, y en el Devonshire, un enorme bloque de granito ha recibido el nombre de «el Narigudo» por su forma especial, que recuerda un tanto la cara de Cyrano de Bergérac. En Francia, por una singular coincidencia, muchas rocas imitan bustos de frailes. Sobre uno de los picos más elevados del Saucy, medita gravemente un gigantesco capuchino; otro monje pasa el rosario en la bahía de Douarnenez; un tercero domina las pintorescas rocas de Trégastel, y otro contempla el Atlántico desde la punta del Raz. No faltan en nuestro país rocas de este género. Una de las más perfectas es el «Cap de Mort», o la «Calavera», en el centro de la pintoresca montaña de Montserrat. En este mismo monte hay otra Peña, de muchos metros de altura, que lleva el nombre de «Gigante encantado», porque efectivamente tiene cierto parecido con un hombre de proporciones gigantescas, de cintura para arriba.

Entre estos bustos nos también notables uno de guerrero, denominado «el Centinela», en el estado de Orange, y en los Estados Unidos la «Madre grumona» de las Bad Lands y la «Vieja de la montaña», del monte Tamalpais (California).

Pero no todos estos bustos representan personajes anónimos. Muchas celebridades han sido inmortalizadas en la roca por la propia naturaleza. La Reina Isabel de Inglaterra tiene un busto natural en Bedruthen Steps (Cornualles); Luis XVI tiene el suyo en Ploumanach; el Hoy-Head (Escocia) existe una silueta de Walter Scott, y, lo que es más notable, la cima del Mont Blanc es un retrato perfecto del gran Napoleón, formado por la artística combinación de las rocas Rojas, la Espalda del Mont Blanc y unos cuantos peñascos próximos al Monte Maudit.

El diablo ha sido uno de los temas favoritos de las figuras misteriosas que han elaborado estos curiosos monumentos. Raro es el país que no posea esculpido en roca el pie del diablo, el caballo del diablo, la mano del diablo, o, en fin, la figura de Satan en persona. Verdad es que también abundan los santos y los personajes divinos. Sirva de ejemplo la roca denominada «la Virgen», en Ceredillya. Yendo de Madrid a Andalucía, y al ir a entrar en esta hermosa región, el viajero puede ver desde el tren, a la derecha de la vía férrea, una roca donde aparec, naturalmente esculpida en bajorrelieve, la cabeza de Cristo.

El verdadero talento escultórico de la Naturaleza se reconoce, sin embargo, mucho mejor en sus figuras de animales, algunas de las cuales son de una exactitud asombrosa. Montserrat tiene el «Caballo Bemato», de 150 metros de altura; en la punta del Raz (Francia), se ve la cabeza de un gato, y en cada punto rocaloso de las costas de Bretaña y de Escocia duerme una gigantesca bestia de piedra. En Trégastel, por ejemplo, es toda una familia de tortugas que descansan al sol; en Brinham, un oso bailando, y en Chansey un rinoceronte.

La costa de Brignonan, en Bretaña, es un verdadero jardín zoológico. Encuétranse allí un elefante, un sapo monumental que parece pronto a lanzarse al agua, y un camello echado sobre la arena, que es verdaderamente una maravilla de expresión.

La isla Mauricieux posee uno de estos animales de piedra, al que le falta ni siquiera el mecanismo que le comunica el aspecto de vida. Es un enorme bloque de basalto negro, en forma de ballena. Su interior está hueco, y comunica con el mar, de modo que, cuando la resaca es muy fuerte, el agua se mete allí, y volviendo por un orificio que hay sobre la cabeza del animal de roca, contribuye a que éste parezca realmente un cetáceo respirando.

Mucho más hay en ese inmensa Museo de la Naturaleza, que no saben amar los que le desconocen.

¡Y le desconocen tantos hombres, que naocen, vegetan y mueren como plantas de salón en sus invernaderos urbanos!

Roberto de VIVAR

LAS REPARACIONES

Alemania y los aliados

El debate en el Reichstag.—Discurso del «leader» socialista Breitscheid

BERLIN 19.—Ha continuado en el Reichstag la discusión del discurso de Rosenberg. El «leader» socialista Breitscheid ministro dejaba mucho que desear en cuanto a claridad.

«La resistencia en el Ruhr no debe perder su carácter pacífico. Unánimemente rechazamos una resistencia a mano armada.»

Manifiesta su satisfacción porque el Gobierno se halle dispuesto a negociar sin hablar de evacuación previa. Los socialistas entienden que debe hacerse, un ofrecimiento pasivo a la Entente o a Francia. Una proposición alemana es el mejor medio de poner fin al conflicto.

Breitscheid declaró que quizá en Francia haya gentes que prefieran las anexiones a las reparaciones, y que Poincaré se encuentre entre ellas; pero la mayoría del pueblo francés no debe ser confundido con los anexionistas. Finalmente, el «leader» socialista declaró que el plan de reparaciones concebido por Barthou, y que está calculado sobre la base de 35 a 36.000 millones de marcos oro, merece la discusión y es una proposición formal.

«Para la seguridad de Francia, estamos dispuestos a renunciar a toda reivindicación hacia el Este y a desmilitarizar al Oeste la Renania y la Westfalia. Deseamos un acuerdo con Francia, puesto que en ello está la clave de la paz en Europa. Cuando el problema de las reparaciones se haya resuelto, no deben seguir siendo, la una frente a otra, de una hostilidad constante.»

El diputado Louscher, del centro, dijo que si la noticia de la expulsión del comisario del Gobierno alemán para los territorios del Ruhr se había confirmado, ya no podía hablarse de neutralidad de la Gran Bretaña, sino de benevolencia de este país hacia los enemigos de Alemania.

El «leader» nacionalista Eldferich dijo que es imposible hablar de resistencia armada, puesto que al pueblo alemán le es, desgraciadamente, imposible defenderse.

«Lo deplorable es que Alemania haya aceptado dejarse desarmar de tal manera. Un Estado sin fuerza militar es la pieza propicia para todas las ambiciones de sus vecinos. Alemania debe, por tanto, enseñar los dientes, y no debe negociar antes de que el Ruhr haya sido completamente evacuado. No debe hacer ofrecimiento alguno a Francia o a los aliados, ofrecimiento que Poincaré rechazaría con desdén. Francia no quiere reparaciones; quiere la ruina de Alemania y su desmembramiento. Pero el pueblo alemán, que lucha por asegurar su existencia y su libertad, triunfará al fin.»

El atentado contra el Sr. Deveze COBLENZA 19.—A consecuencia del atentado cometido ayer en la vía férrea, y que iba dirigido contra el ministro belga de la Guerra, Sr. Deveze, se ha ordenado la expulsión del personal alemán y de su jefe en la línea de Ronheide.

Además, se ha prohibido en absoluto la circulación durante la noche entre la citada estación y la frontera con la Alemania no ocupada.

El Tratado de Versalles y la Prensa alemana

BERLIN 19.—La Prensa alemana llama la atención sobre el hecho de que Inglaterra, Bélgica, y tácitamente Italia, han renunciado a la efectividad de todos los artículos del Tratado de Versalles, que imposibilitan el tráfico pacífico con Alemania, y añaden esos periódicos que es Francia la única potencia que insiste en reclamar aquellos derechos.

Declaraciones del ministro francés de la Guerra

PARÍS 19.—El ministro de la Guerra,

Sr. Maginot, que, como se sabe, acaba de regresar del Ruhr, ha hecho, entre otras declaraciones, las siguientes:

«Traigo de mi viaje impresiones excelentes por todos conceptos.

Hemos estado en un todo de acuerdo con mi colega belga, Sr. Deveze, respecto a la aplicación de los medios necesarios para dar pleno cumplimiento y eficacia durante todo el tiempo que fuere necesario al programa coercitivo que, para lograr las reparaciones, se está llevando actualmente a cabo. Por otra parte, y en lo que concierne al licenciamiento de los 22.000 hombres del cupo de 1921 que se hallan en el Ruhr, y tienen que ser licenciados a partir del día 20 de mayo próximo, nos hemos puesto de acuerdo el Sr. Deveze, ministro belga de la Guerra, y yo, para que, mediante determinadas modificaciones en la forma como están distribuidas las fuerzas de ocupación francobelgas, siga habiendo en las comarcas ocupadas igual número de tropas que en la actualidad.

Merced a ello, pues, se equivocan mucho los alemanes al creer y al decir, como han dicho, que el licenciamiento de esos 22.000 hombres nos obligaría a aflojar nuestro «apretón», y, por tanto, a disminuir la intensidad de nuestra actuación.»

El Gobierno del Sarre

GINEBRA 19.—El Gobierno del Sarre, para responder a las provocaciones y manejos que cometen los alemanes en el Ruhr, ha presentado una protesta oficial ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Como es costumbre, el texto de esa protesta debía ser distribuido solamente entre los miembros de la Sociedad de Naciones; pero ha producido hondo disgusto el hecho de que el representante de Suecia, Sr. Houden, haya pedido que ese asunto se incluya en el orden del día de la actual reunión y sea objeto de deliberación.

El paro forzoso.—Manifestaciones y alborotos.—Un muerto y quince heridos

DUSSELDORF 19.—Aumenta sin cesar el número de obreros parados. Al dirigirse una manifestación de obreros sin trabajo a la Casa del Pueblo para celebrar un mitin, se produjo una colisión con fuerzas de la Policía, que dió una carga con los sables desenvainados y practicó después varias detenciones.

En Mulheim la Policía cargó contra unos dos mil obreros parados que recorrían la ciudad en manifestación para protestar contra la carestía de la vida.

De la refriega resultó un muerto y unos quince heridos.

El cobro de una multa.—Otras noticias

DUISBURGO 19.—Las autoridades belgas de ocupación se han incautado hoy de la cantidad de treinta millones de marcos que había en la Caja municipal.

Esta determinación es consecuencia de la negativa rotunda de la ciudad a pagar la multa de 75 millones de marcos que le fué impuesta por las autoridades belgas, a consecuencia de actos de sabotaje allí cometidos.

Además, las autoridades belgas han hecho cortar todos los hilos telefónicos de la Casa Ayuntamiento, por haberse desubierto que la Central municipal tenía una línea clandestina, por la cual se prestaba servicio de espionaje a las autoridades alemanas y de falsas noticias a algunos periódicos.

La organización de los atentados

BRUSELAS 19.—De las averiguaciones practicadas con motivo del atentado cometido en la madrugada del 16 al 17 contra el tren rápido de Amberes a Berlín, resulta que fué realizado por individuos pertenecientes a una organización cuya cabeza está en Berlín.

MILITARES JOSÉ SAEZ MARTÍN

Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento Correos de diario, modelo nuevo, a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada, 30. Decoraciones de todas clases. Cruzes y medallas para tropa. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.

DE ORIENTE DE HACIENDA

Disolución de la Asamblea Nacional de Argora

CONSTANTINOPLA 19.—La Asamblea Nacional de Argora ha quedado disuelta por propia y espontánea decisión; pero antes de dar por terminada su actuación, y obrando con miras a las próximas elecciones, ha aprobado un proyecto de ley modificando lo actualmente legislado sobre alta traición.

Con arreglo a esa nueva ley, será considerado en lo sucesivo traidor a la Patria todo el que, bien por actos, o de palabra, aprobare lo hecho por el antiguo régimen.

La Delegación turca a Lausana

CONSTANTINOPLA 19.—Ismed bajá y los demás delegados turcos han salido hoy para Lausana con objeto de tomar parte en la Conferencia de la paz.

Notas de sociedad

En el convento de las Salesas Reales ha ingresado la señora doña Jesusa Tavira y Peralta, viuda de D. Luis Retortillo y de León.

Con objeto de asistir a la boda de su sobrina, la señorita Angela Vigo, con el Sr. Martín Aguilera, han llegado a Madrid el alcalde de Barcelona, marqués de Alella, y sus hijos los señores de Fabra y de Pallés.

La señorita Cristina de Arceaga y Falguera, hija de los duques del Infantado, recibe muchas enhorabuenas por haber obtenido una mención honorífica en los Juegos florales celebrados recientemente en Galicia por la Federación de Estudiantes católicos.

Hoy viernes 20, festividad de Santa Inés, celebra sus días la condesa de Luna.

Con motivo de la estancia en Madrid de M. Henri Prunieres, director de la «Revue Musicale» de París, que ha dado importantes conferencias en el Instituto Francés, el director de este Centro de enseñanza, M. Henri Mermée, invitó el miércoles a algunas de las personas más salientes de la sociedad musical francesa y española, obsequiándolas con un interesante concierto.

Tomaron parte en éste la violinista mademoiselle Noela Cousin y madame Cousin, la pianista señorita Pura Lago, el conde de Torrijos, que cantó algunas romanzas, y las cantantes mademoiselle Madeleine Bonnard y Dagmara Renina, que interpretaron obras del repertorio moderno. Asistieron el embajador de Francia y su hija mistress Clarke, señora viuda de Bauer, señora Valera de Serrat, señoras de Cardona, mademoiselle Le Dieu, capitán Brizard, de la Embajada de Francia; duque de Caffarelli, secretario de la Embajada italiana; conde de Torrijos, M. y madame Michaud, señores Manrique de Lara, M. y madame Picavet y otros muchos.

LA IRRADIACION Empresa de publicación de JOSE ZAMBRANO ANUNCIOS EN REVISTAS DIARIOS TEATROS, VALLAS, ETC OFICINAS Mesón de Paños, 5, segundo

MARRUECOS

Los jefes beniurriagueles hacen proposiciones de paz

Dice «A B C» de hoy: «El lector reflexivo y atento debió dar a las líneas que ayer publicamos en este mismo sitio una extraordinaria significación.

Decíamos que entre las noticias que los recién llegados de Marruecos traen a la Península hay una que asigna a los beniurriagueles un total cambio de actitud, derivado de su desaliento, y añadimos—a propósito de la fecha de la repatriación de tropas—que el general Castro Girona desempeña en estos momentos una misión reservada y especial en la zona de Melilla. No decíamos más, aunque sabíamos otras muchas cosas, porque nuestra información podía entorpecer las gestiones que se realizaban.

Hoy, el silencio, sería, quizá, contraproducente. En circulación determinados rumores, publicadas ya en periódicos de Melilla, veladas alusiones, referencias truncadas y equivocadas apreciaciones acerca de la «iniciación de lo sucedido, pueden llegar a la opinión pública informaciones abultadas o desfiguradas, que conviene atajar en su principio.

El hecho es éste. Ochenta jefes de cabila, reunidos en las montañas de Beniurriagueles, bajaron a la playa de Axdir a mediados de la semana anterior, enarbolando bandera blanca y solicitaron del comandante de la plaza de Alhucemas la apertura de negociaciones.

En la madrugada del día 15, o sea del domingo, el crucero español «Reina Regente» salió de Río Martín, llevando a bordo al general Castro Girona, al conocido moro Dris-ben-Said y al asesor de la Comisaría Superior, don Manuel Ferrer Machuca; hizo rumbo hacia Melilla y fondeó frente a Cala Blanca. Allí esperó un radiograma de Alhucemas, y recibido, se acercó al Peñón, donde, seguramente, desembarcarían el general Castro Girona y sus acompañantes.

Nada autoriza para hablar de condiciones en las negociaciones que se realizan. El Gobierno guarda una reserva absoluta, y nosotros no hemos de quebrantarla. A nuestro juicio, sólo se trata de saber qué es lo que desean los peticionarios, y a ella se debe el viaje del jefe del Gabinete militar; pero afirmamos que la iniciativa ha partido de Abd-el-Krim y de sus secuaces.

Si se trata de una nueva anagaza de los rebeldes, es cosa que toca discernirla al Gobierno; y si el jefe de la insurrección desea una repetición del afrentoso episodio del rescate, creemos que no podrá lograrlo, porque a ello se opondrán quienes en estos momentos se encuentran al frente de los negocios públicos. Hay que creerlo así.

Bombardeo de aduana rebeldes.—La agresión diaria.—El jefe de los «gums», a Madrid.—Más noticias

MELILLA 18.—Un aparato, pilotado por el alférez Ansaldo, llevando de observador al capitán Jordana, estaba bombardeando los aduana rebeldes, cuando fué tocado por un proyectil, teniendo que aterrizar en Dar Drius.

Los aviadores resultaron ilesos. Esta madrugada trataron los rebeldes de incendiar una casa cerca de Tafersit.

Los agresores fueron dispersados por el fuego de fusilería. Ha marchado a Madrid el capitán Muñoz Rocatallada, jefe de los «gums», para dar cuenta detallada al ministro de Estado del incidente ocurrido hace pocos días en Tafersit.

El comandante general estudia la creación de somatenes integrados por europeos, con la misión de mantener el orden y la seguridad en los territorios habitados por núcleos europeos y también en las explotaciones mineras.

Se encuentra gravemente enfermo el caid de Quebdana, Busfia.

Se cree que su edad excede de cien años.

El batallón de Toledo ha marchado a Dar Quebdani para relevar al batallón de Guipúzcoa, que volverá a la plaza.

Al dirigirse a Dar Quebdani, se cayó del caballo que montaba el veterinario primero D. Rafael Capdevila, resultando herido grave.

El general Vives se interesa por la salud del ilustre jefe del partido liberal

El comandante general de Melilla, general Vives, ha dirigido un expresivo telegrama al conde de Romanones, interesándose vivamente por su salud.

El general Echagüe y los coroneles Arzadun y Seoane, cumpliendo el arresto.—Se preparan celdas en Chafarinas, Capitán ausente

MELILLA 19.—Como anunciamos en nuestra conferencia de ayer, el general Echagüe se encuentra en la estación de los hidroaviones, cerca del Atalayón, donde cumplirá el arresto que le ha impuesto el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También se encuentran en la estación de hidroaviones nombrada, a fin de cumplir aquel arresto, los coroneles de Artillería Arzadun y Seoane.

Respecto al auditor de división señor Bonal, se sabe que entregará las causas que instruye al teniente coronel de la Brigada disciplinaria Sr. Jiménez Castellanos, y luego se trasladará a la estación citada para cumplir el arresto.

Cuando dichos jefes cumplan el tiempo de su castigo lo cumplirán el general Aldave y el coronel Gómez Morato.

Se sabe que el general Echagüe ha recibido una extensa carta del general Gómez Ortega. Se ignora su contenido.

El capitán Villar ha marchado a Chafarinas con objeto de preparar en aquel penal las celdas en que han de ser reclusos los jefes y oficiales condenados por los Consejos de guerra con motivo de los sucesos de julio.

Asígrase que el Consejo de guerra verificado ayer absolvió al capitán Lacasa, procesado por los sucesos de julio.

Las casas baratas

Los máximos ingresos de los beneficiarios de casas baratas han sido modificados con respecto a los establecidos en la ley de 10 de diciembre de 1921, por Real orden publicada en la «Gaceta», en la forma siguiente:

En 6.000 pesetas para Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Zaragoza, Bilbao, Palma de Mallorca, Cádiz, Córdoba, Santander, Oviedo, Lérida, Huelva, Cartagena, Las Palmas, Ceuta, Sabadell, Tarrasa, Badalona, San Cugat del Vallés, Mieres, Langreo y Baracaldo.

En 5.000 pesetas para Castellón, Salamanca, Tarragona, Cáceres, León, Avila y Manresa.

En 5.000 pesetas para Igualada, Almodóvar del Campo y Montilla.

En 4.500 pesetas para Béjar, Sigües y Villafraña del Panadés; y

En 4.000 pesetas para Palasolitar y Plegamans, El Carpio, Los Corrales, Comillas, Gironella, Colomera, Calanda y Santofia.

Muere el Dr. Murga

SEVILLA 19.—Ha fallecido el doctor Murga, ilustre bacteriólogo, colaborador con el doctor Ferrand en la campaña antiticolérica del 85. El doctor Murga fundó en esta ciudad un instituto modelo en su clase; la muerte de este bienhechor de los sevillanos ha causado profundo sentimiento.

Advertisement for Bofors guns and shells. Includes text: BOFORS SUECIA AKTIEBOLAGET BOFORS Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Advertisement for Star pistols. Includes text: STAR CARACTERISTICAS La pistola STAR es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Pijeza en los disparos.—Gatillo visible. La pistola STAR es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador.—evitándose así los accidentes.—Cargador automático.—Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros. Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo. Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN

De Barcelona

¿Se llegará a una inteligencia? BARCELONA 19.—Circular el rumor de que se están haciendo gestiones...

Presentación de candidatos.—Discurso del Sr. Cambó

En el local de la Liga Regionalista se verificó anoche la presentación de candidatos para la elección por el distrito de Barcelona.

Presidió el Sr. Durán y Ventosa, e hicieron uso de la palabra los candidatos Sres. Batlle, Rahola, Morera y Galicia y Cambó.

Este se refirió en tono humorístico al reformismo.

Afirmó que el Parlamento está desprestigiado, y que el Ejército perdió gran parte de la pública estimación...

También afirmó que están en decadencia la justicia, la enseñanza y los partidos que gobiernan.

Analizó los problemas de Marruecos, crisis económica y social.

En cuanto al problema social, dijo que patronos y obreros parecen haberse puesto de acuerdo para producir una formidable crisis económica nacional.

Afirmó que la mayoría de los atentados obedecen al miedo; que la situación actual se ha producido a consecuencia de la ausencia absoluta del Poder público.

El Sr. Martínez Anido

Ha llegado a esta ciudad el ex gobernador civil general Martínez Anido, el cual marchará dentro de tres o cuatro días a Cartagena para posesionarse de aquel Gobierno militar.

Tres detenciones

En la estación de Sarriá, una pareja de Seguridad detuvo a tres sindicalistas que se hallaban acusados de haber tomado parte en los sucesos desarrollados en la calle de San Pablo.

La huelga de los obreros del Metropolitano

El Comité de huelga del Metropolitano ha hecho pública una nota lamentándose de la indiferencia con que la Prensa de Barcelona mira el conflicto existente entre los obreros y la Empresa constructora...

El asunto del Banco de Barcelona

Se ha celebrado la vista del pleito entre D. José Inaureta y el Banco de Barcelona sobre la sentencia que dictó el juez del distrito del Norte declarando que las cuentas corrientes sin interés deben considerarse como depósito.

Asistió al acto numeroso público, formado especialmente por las víctimas de la suspensión de pagos del citado Banco.

Representó a éste el ex ministro señor Roig y Bergadá, y al Sr. Inaureta el decano del Colegio de Abogados de Barcelona.

La sentencia no se conocerá hasta dentro de seis o siete días.

Los Reyes en Sevilla

SEVILLA 18.—Su Majestad la Reina Doña Victoria, vistiendo traje a la andaluza con chaquetilla corta y sombrero de ala ancha, pasó esta mañana a caballo por Las Delicias, Tabladilla y la feria, acompañada por el Infante y seguida por un numeroso grupo de caballistas.

En Tabladilla estuvo viendo Su Majestad los toros que han de lidiarse en las corridas de feria, y hasta tomó parte activa en la faena de encerrar los toros en los corrales en donde quedan expuestos al público.

Su Majestad el Rey estuvo paseando en automóvil por la feria.

La Reina Doña Victoria fué aclamada por el público, y al llegar al paseo de las Palmeras, se produjo un incidente en la comitiva, a consecuencia de haber resbalado el caballo que montaba el Infante Don Alfonso, cayendo con su jinete, que afortunadamente resultó ileso.

El Rey quedó en la Feria para almorzar en la caseta del Nuevo Casino, invitado por sus socios.

La Feria ha comenzado hoy con un día espléndido y con una enorme animación.

En el mercado de ganados han entrado 28.339 reses.

Las Personas Reales en la feria.—La Exposición de Bellas Artes.—Almuerzo en Venta Real

SEVILLA 19.—A primera hora de la noche, el real de la feria está animadísimo. En la caseta de la Asociación de la Prensa se halla el inventor Marconi haciendo honor al vino andaluz en unión de los periodistas.

Don José Francos Rodríguez honró a primera hora con su presencia la caseta, conversando largo rato con los periodistas.

La nota saliente de esta primera noche de feria ha sido la presencia de los Reyes, Doña Victoria, acompañada de la Princesa Metternich, lo que ha producido un riquísimo mantón de Manila.

Con gran sencillez se ha celebrado la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

El presidente de la Delegación de la República Argentina en el Congreso de Comercio Español en Ultramar y el Sr. Francos Rodríguez han sido obsequiados con un almuerzo en Venta Real.

Asistieron, entre otros comensales, D. Carlos Prast, los presidentes del Centro Mercantil y Cámara Oficial de Comercio, el concejal Sr. Muñoz San Román y los Sres. Caravaca y Cortezo.

DE FOMENTO

El ministro de Fomento, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que no es cierto que en el Consejo de anteaño hablase de posibles soluciones al problema ferroviario, como afirmaba algún periódico; que lo que hizo fue manifestar que se ocupa de ese problema para llevarlo al Parlamento tan pronto como éste empiece a funcionar.

Añadió que había recibido la visita del prelado de Valencia, a quien acompañaba el presidente de la Diputación, para rogarle favorezca la exportación de la patata temprana.

Refiriéndose a los trabajos para extinguir la plaga de la langosta, dijo el Sr. Gasset que, según telegrama que ha recibido, se presenta de manera alarmante; pero hay esperanza de destruirla, para lo cual se recibe ayuda de los particulares, dándose el caso de que solamente Ciudad Real ha aportado 128.000 metros de cnc.

Dijo también que ha recibido noticias de los ingenieros agrónomos, dándole cuenta del buen estado de los campos, lo cual hace confiar que la cosecha será abundante.

La Escuela de Ingenieros de Montes, en Parisiana

El Sr. Gasset recibió ayer a una nutrida Comisión del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, constituida por el presidente y vocales del Consejo Forestal, director y profesores de la Escuela Especial del Ramo y presidente con la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros, en solicitud de que provea a la expresada Escuela, única de los Cuerpos de la Ingeniería que carece en España de edificio propio, de local adecuado para la enseñanza, pues en la actualidad se encuentra establecida en una casa particular que no reúne las más convenientes condiciones.

Los comisionados indicaron al señor Gasset que el edificio de Parisiana, por su emplazamiento y ofrecer terrenos para la instalación de viveros y parcelas de experimentación y local incluso para el Instituto de Experiencias forestales, podía llenar tan sentida necesidad para la importante enseñanza forestal, con manifiesto ahorro para el Tesoro público, puesto que Parisiana pertenece al Estado, y de este modo se evitaría que con el actual edificio donde está la Escuela hubiera inmovilizado un capital de 1.400.000 pesetas, cuando con unas 200.000 pesetas de gastos quedaría debidamente acondicionado el nuevo local para las exigencias de la enseñanza y demás medios de investigación.

El señor ministro apreció lo justo de la petición, haciéndola suya, y se ofreció a la Comisión amablemente para facilitar de cuanto de él dependa que la Escuela de Ingenieros se instale en Parisiana.

DEL EXTRANJERO

Un complot contra el fascismo

MILAN 19.—La Policía fascista de Milán se ocupaba desde hace algún tiempo de un vasto complot terrorista. La organización que estaba constituida por un grupo de guardi del popolo, había reclutado un número bastante considerable de afiliados, con el fin de preparar, por medio de un régimen de terror, un levantamiento contra los fascistas.

Todos los afiliados se habían comprometido a guardar el más absoluto silencio y a emprender una acción violenta. Al efecto, habían prestado juramento que debían cumplir, bajo pena de muerte. Cuando la Policía tuvo en su poder todos los elementos necesarios, intervino con energía y rapidez. Se han practicado muchas detenciones, cuyo número total no se conoce todavía.

Se suprime la fiesta del 1 de mayo

ROMA 19.—El Consejo de ministros ha abolido la fiesta de Primero de mayo. Será reemplazada por una fiesta nacional, en 25 de abril, fecha de la fundación de Roma.

El Gobierno austriaco

VIENA 18.—El Gobierno presidido por monseñor Seipel, ha sido reelegido, a excepción de los ministros de Justicia y Ferrocarriles, cuyos cargos han sido suprimidos por razones de economía.

El comisario del Reich en el territorio renano

BERLIN 18: (Oficial).—La Comisión interaliada de los territorios rhenanos ha notificado al Gobierno la suspensión del cargo de comisario del Reich en los territorios ocupados, por estimar que su gestión perjudicaba a la autoridad de dicha Comisión.

El comisario del Reich ha hecho constar su protesta contra esta medida.

El comunismo en Bulgaria

SOFIA 18.—El Gobierno ha presentado al estudio del Parlamento un proyecto de ley estipulando que en cada pueblo donde exista un mínimo de diez comunistas, sean expropiados los bienes de éstos y organizados dichos pueblos, con arreglo a los principios comunistas.

Las patentes alemanas concedidas en Francia

PARIS 18.—Según los diarios, la Comisión interministerial encargada de indicar las patentes alemanas concedidas en Francia, y que pueden ser utilizadas por esta nación de conformidad con el Tratado de Versalles, ha decidido aplicar con urgencia esta medida respecto a la patente Moissner, relativa a técnica radioléctrica.

La estabilización del marco

PARIS 18.—Telegrafían de Berlín al «Journal» que, con objeto de proseguir la acción emprendida para la estabilización del marco, el Reichsbank ha expedido al Banco Nacional de Holanda cinco vagones de lingotes de plata.

La locura del baile

NUEVA YORK 17.—La locura del baile sin interrupción hace verdaderos estragos en los Estados Unidos. Centenares de parejas intentan alcanzar el «record» del mundo.

En Baltimore, una pareja ha bailado durante cuarenta y tres horas consecutivas. El bailarín tuvo que ser transportado al hospital.

En Texas, siete parejas han bailado durante más de cuarenta y cinco horas.

En Cleveland, una mujer ha logrado establecer el «record» de cincuenta y dos horas, once minutos.

Las autoridades examinan los medios para poner fin a tan extravagante manía.

El ministro de Portugal, en el Vaticano

LISBOA 17.—El ministro de Portugal cerca del Vaticano, señor Pedro Martins, ha marchado esta mañana con dirección a Roma.

Los belgas se incautan de 30 millones de marcos

DUSSELDORF 19.—El Municipio de Duisburgo se ha negado a pagar a los belgas la indemnización de setenta millones de marcos. En vista de ello,

las autoridades belgas se han incautado de treinta millones de marcos oro, existentes en las cajas municipales.

Además, los belgas han descubierto que en el Ayuntamiento se había instalado la Central de toda una red telefónica clandestina, y han cortado los hilos que comunicaban con el edificio.

Los deudores de Inglaterra

LONDRES 19.—Contestando a una pregunta, el ministro de Hacienda ha declarado que la convocatoria de una conferencia de deudores de Inglaterra para consolidar las deudas, no tenía, por ahora, ninguna utilidad.

A otra pregunta, contestó sir Stanley Baldwin y declaró que, en justicia, la cifra de reparaciones debía alcanzar, por lo menos, el límite de la capacidad de pago de Alemania, y que este asunto no tenía ninguna relación con las deudas interaliadas.

A continuación, el subsecretario del Foreign Office declaró que los Estados Unidos estarían seguramente representados en Lausana, en las mismas condiciones que en la primera conferencia.

En cuanto al Gobierno de Moscú, dijo que no había sido invitado porque la cuestión de los Estrechos no será planteada.

Reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones

GINEBRA 19.—Después de informarse de las peticiones enviadas por la Misión de Encuesta, en Albania, el Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha ocupado de la cuestión de la nacionalidad de los renanos.

El Consejo ha decidido después invitar al Estado libre de Irlanda a que se haga representar en la Conferencia aduanera internacional.

DEPORTES

BALOMPIE

El «match» Francia-Inglaterra

He aquí el «once» que Inglaterra opondrá a Francia en el próximo encuentro entre estas naciones:

Prarson (West Bromwich Albion); Cresswell (Sunderland); Titmuss (Southampton); S. Plum (Charlton); Hic (Plymouth Argyle); Buchan (Sunderland); F. N. S. Creek (Corinthians); F. Harley (Oxford City); Heggan (Army).

Reservas: Panting (Sheffield); Brown (West Ham).

El «match» Inglaterra-Escocia

Ante una muchedumbre no inferior a 80.000 personas, se ha celebrado en Hampton Park el partido internacional entre los equipos de Inglaterra y de Escocia.

La primera parte finalizó con el tanteo 2-1 a favor de Inglaterra; pero antes de

terminar el «match», Wilson logró el empate.

Con este resultado, Escocia vence en el campeonato internacional.

AERONAUTICA

El esfuerzo aéreo alemán

En Saxs reina gran actividad para dominar la aviación sin motor. La «Dresdner Flugtechnischer Verein» (Asociación Aeronáutica Técnica de Dresde) ha organizado, con carácter permanente, desde octubre último, en la parte Norte de los Montes Metalliques, en Geising, dos vuelos sobre aparatos sin motor. La Sociedad en cuestión organiza igualmente dos carreras para los estudiantes. Varias conferencias técnicas se han dado en la Escuela Superior Técnica de Dresde, así como ejercicios técnicos. A este efecto se sirven del biplano de dicha Asociación. El profesor Pohlmann ha sido nombrado director de esta enseñanza.

El «Stuttgarter Flugtechnischer Verein» ha adquirido para sus ejercicios un terreno en los Alpes de Souabe, cerca de Munsingen, y construye una serie de aparatos, teniendo en cuenta todos los datos favorables obtenidos en los vuelos del Rhin.

En Bade, el «Sportclub Pforzheim» se muestra igualmente muy activo. Esta Sociedad construye con especialidad aparatos de un tipo nuevo, y ha organizado en provecho de sus socios una enseñanza gratuita. En Prusia, la sección técnica para el vuelo sin motor de la Asociación de Hamburgo, se ha distinguido especialmente, y gracias a subvenciones de origen privado ha construido dos aparatos.

En Hanover se estudia un nuevo sistema para el lanzamiento de aviones sin motor, por medio de pequeños motores reversibles.

En el año corriente, dos concursos se organizarán en diferentes regiones de Alemania. El próximo gran concurso tendrá lugar en las costas cercanas al Báltico, según se colige de la revista «Sud-Deutsche Spertschau» (Revista Sportiva de la Alemania Meridional).

La región que se ha elegido especialmente para el vuelo a la vela se extiende en una longitud de 100 kilómetros después de la playa de Ganz hasta la villa de Memel. Está separada del mar Báltico por el Kurische Hafl. Este terreno es un poblado de numerosas colinas y unas de 150 metros de altura.

La Unión Aeronáutica de la Prusia Oriental encuentra, después de un gran examen, la región favorable para sus vuelos.

En vista de ellos, va a construir los hangares para los aparatos.

El piloto Hentzen ha declarado acerca de su última estancia en Berlín, que el «record» mundial será batido dentro de muy poco, y que él probará a ganar los premios ofrecidos por la casa Fokker, para el vuelo de duración.

(De la revista «Leipziger Neueste Nachrichten».)

Toda la correspondencia administrativa diríjase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las seis, Concierto por la Estudiantina portuguesa.

Compañía de Enrique Borrás.—A las diez y El cardenal.

PRINCESA.—Debut de la compañía francesa Vera's ergine.

A las diez, Le se n dale.

LARA.—A las seis y cuarto. Por las nubes e Isabela Ruiz.

A las diez y cuarto, La m l a ley e l bellita Ruiz.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Retazo y María Tubau.

A las diez y cuarto, El paso del canchillo y María Tubau.

CERVANTES.—A las seis y media y diez y media, La hija de nadie.

NOV EDADES.—A las seis, La chicharra.

A las siete y cuarto, Los malos amores.

A las diez y tres cuartos, La pi-u-illa.

A las doce, Gitanerías.

FURNARRAL.—Compañía de Concha Torres.

A las seis, Margarita la tanagra.

A las diez y cuarto, Santa Isabel de Ceres.

COMICO.—A las seis y media, Viva el alcalde y El gran premio.

A las diez y media, Nuevo Mundo.

LATINA.—A las seis, La zarina y la alsicana.

A las diez y cuarto, Gramática parda y La montería.

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.

A las siete, El dúo de la africana, Los Cronwell y canciones por Esperanza Iris.

A las diez y cuarto, El último capítulo y Canción de amor y canciones por Esperanza Iris.

MARTIN.—A las seis y media, La patria chica y La piscina de Buda.

A las diez y media, El mal de los amores y La piscina de Buda.

APOLO.—A las seis, La molinero y La montería.

A las diez y media, La real gana y La montería.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.

A las cinco y media, concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid.

A las diez y media, Al rugir el león.

ROMEA.—A las seis y media, y diez y media, Simón y Manuela.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática.

A las diez y media, El Niño de Oro.

MARAVILLAS.—A las seis de la tarde y a las diez y media de la noche, Mary la Hebra, Walkyria, Manolo Vico Nius, Pepita Odena, Walkers Juveniles, Grean and Wood, Argentina.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512. Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.) La correspondencia al director de los talleres y diques En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA. SUCURSALES BARCELONA : BURGOS : Mández Núñez, 7 - Teléfono 399. S. P. - Vitorie, 18 - Teléfono núm. 150. Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al jefe de la Comandancia de Baleares, acusando recibo del acta civil de casamiento del alférez D. Agustín de Dios.

Al ídem de Huesca, ídem del ídem D. Benito García Miguel.

Al ídem de Orense, ídem ídem del ídem D. Alejandro Ramón Balaguer.

Al presidente del Consejo Supremo, remitiendo propuesta de ingreso en el Orden de San Hermenegildo a favor del teniente D. Manuel García Montesinos.

Al general secretario del mismo, cursando copia de partida de casamiento del alférez D. Dámaso Aznárez.

Al coronel de los Colegios, concediendo la gratificación de 7,50 pesetas mensuales al carabainero José Molina.

Al jefe de La Coruña, ordenando se remita a este Centro la propuesta para ingreso en el Orden de San Hermenegildo a favor del teniente D. Maurilio Iglesias.

Al jefe de Valencia, autorizándole para que dispense unas divergencias en los documentos de humanitaria del carabainero retirado José Puig.

Al jefe de Guipúzcoa, conocimiento de haber concedido permiso hasta fin del mes actual al carabainero Enrique Martín.

Al jefe de Alicante, accediendo a lo solicitado por instancia por el carabainero Juan San Juan.

Servicios

Por los carabineros de la Sección de Ceuta, Juan Nova Fernández y cuatro más de su clase, se verificó la aprehensión de 12 kilos de tabaco de contrabando.

En Melilla se aprehendieron ocho kilos de igual género, por el carabainero de la Sección de aquella plaza, Juan Martínez Fernández.

BUZON

TETUAN (MELILLA) I. M. S.—No figura usted anotado en escala por encontrarse su instancia pendiente de informe y tramitación en la Comandancia de Marruecos.

SORIA. V. S. T.—La nueva ley establece tres precios para las gafas de pertenencia; las de primera clase son de veinticinco pesetas.

LARACHE. CABO M. S. M.—Hace usted el número 1.563 de la escala general de soldados. El ascenso a cabo debe dar cuenta su Cuerpo, o, en caso contrario, solicitarlo usted por instancia. Desde luego, al pasar a la escala de cabos adelantará mucho el ingreso.

BARCELONA. T. S. V.—Figura usted anotado en la escala condicional, por faltarle doce milímetros para la estatura reglamentaria.

OVIEDO. S. R. T.—Hasta la fecha no se sabe nada de la modificación del Real decreto de 15 de septiembre de 1920 sobre armas.

LORCA (MURCIA). P. H. S.—La propuesta se encuentra en tramitación; estamos al cuidado para comunicarle destino de su compañero.

ARCILA. SOLDADO G. S. P.—En el próximo mes será usted anotado en la escala general de su clase. Pregunte más adelante y le comunicaremos número.

SEVILLA. E. C. T.—No puede solicitarla hasta no llevar un año en su actual destino. La Comandancia de Cáceres tiene muchos aspirantes.

Guardia civil

Ascensos y destinos

Ascenden a sargento los cabos de Infantería: D. Angel Sáez, a la Comandancia de Avila; D. Servando Díaz, a la de Cáceres; D. Tomás Recio, a la de Salamanca; D. Víctor León, a la de Valladolid; D. Casimiro Rodríguez, a la de Jaén; D. Juan Masía, a la de Lérida; D. Jerónimo Ramos, a la de León; D. Manuel Ruiz Sánchez, a la de Málaga; D. Isidoro Vaquero, a la de Guadalupe; D. Victoriano Gómez Jiménez (1.º), a la de Badajoz; D. Juan Ruiz Sánchez, a Huelva; D. Roque López Huerta, a la de Badajoz; D. Juan Marcos Bartolomé, a la de León; D. Adriano Albo, a la de Pontevedra; D. Tomás Caffaro y D. Adolfo Mayans, a la de La Coruña.

Y los de Caballería: D. Doroteo González, a la Comandancia de Gantevedra; D. Esteban Moya, a la de Tarragona; D. Antonio Dehesa, a la de Málaga; D. José Pascual, a la de Granada.

A cabos ascenden los guardias de Infantería: D. Antonio Fabregat, a la Comandancia del Oeste; D. Joaquín Lázaro, a la de Cuenca; D. Avelino Llera y don Serafín Méndez, a la de Sevilla; D. Ramiro Fúster, a la de Valencia; D. José Pajuelo, a la de Cuenca; D. José Martínez Fernández, a la de Jaén; D. Isidoro Jiménez Ballesteros, a la primera móvil; D. Crisanto Gutiérrez Arévalo, a la de Toledo; D. Francisco Osado, a la de Málaga; D. José Juan Álvarez, a la de Luque; D. Teodoro Hernández, a la del Oeste; D. Pedro Martín de Domingo, a la del Este; D. Pedro Fernández Cebrían, a la de Toledo; D. Emilio Vidal, a la de Orense; D. Pedro Murillo, a la de Cuenca; D. Felipe Peces, a la del Oeste, y D. Miguel Gil, a la de Canarias.

De Caballería: Don Isidro Román, al quinto Tercio; D. Francisco Martínez Rodríguez, al primer Tercio de Caballería; D. Juan Correa, al cuarto Tercio; don Juan Arjona, al quinto Tercio; D. Gerardo Martínez de la Fuente, a la Comandancia de Orense; D. Alfonso Sánchez Pajuelo, al quinto Tercio, y D. Sebastián Giraldo, a la Comandancia de La Coruña.

CALPE

Bibliografía

LA FARSA, por Raúl Brandao. Traducción del portugués por Valentin de Pedro.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Con temporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente humana, porque es desgarradoramente dolorosa.

Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora incorporado a los favoritos de nuestro público.

TELÉFONO 575

CONFERENCIA DEL VIZCONDE DE EZA

Las responsabilidades

El vizconde de Eza dió anteayer, a las siete de la tarde, su segunda conferencia en el Ateneo sobre las responsabilidades, ante un público numerosísimo.

Comenzó el ex ministro de la Guerra, reiterando su deseo de presentarse al país, con una relación probada de hechos, y disculpa, por creerlo natural y lógico, que sus alegatos promuevan comentarios y polémicas.

A este propósito recoge lo manifestado el domingo anterior por el Sr. Ruiz Albéniz en el referente a la creación de la Legión Extranjera, y aconseja que, si se duda de la autenticidad de su afirmación en la primera conferencia, puede interrogarse al propio teniente coronel Millán Astray, ya que se le atribuye a éste dicha iniciativa. Niega también el cargo de que enviara las municiones equivocadas para los 50 cañones de Melilla, y deja a la opinión que juzgue ante los contrapuestos juicios acerca de la recogida por los moros del botín español.

Lo que afirma es que no puede ser juez ni fiscal todo el que se lo proponga, y para demostrarlo, advierte que en 15 de diciembre de 1921 le escribió una carta el señor Ruiz Albéniz solicitando de él una intervención y anticipándole que estaba convencido de su inculpabilidad. Accedió el orador a dejarse interrogar, y el Sr. Ruiz Albéniz destinó su trabajo a darle publicidad en «El Debate», de Madrid. El director de este diario opuso algunos reparos a la publicación íntegra de la intervención, que era favorable a la gestión del ex ministro de la Guerra, y propuso al Sr. Ruiz Albéniz que la suaviara. Añade el vizconde que el señor Ruiz Albéniz se negó a la modificación por imperativos de justicia, y luego le escribió otra carta en que le daba cuenta de este incidente y le anunciaba que oportunamente leería en público el trabajo periodístico, para que apreciara el vizconde en la posición airada que merecía.

Lee luego la carta, y en el texto no aparece el concepto atribuido al periodista acerca de la irresponsabilidad de su intervenció. Una vez leída, el conferenciante exclama: «Por esto, señores, estoy ya en el caso de ir recusando fiscales de mi gestión».

Insiste en rebatir los argumentos con que se pretende demostrar la falta de subordinación de Silvestre. El homenaje dado al comandante general de Melilla en el ministerio de la Guerra, y del que tanto se ha hablado, consistió exclusivamente en la entrega de las insignias de la cruz del Mérito Naval, que le hicieron los comisionados de los centros de cultura de Marruecos; y que si tuvo lugar en el ministerio fué porque en el Negociado de Marruecos existía un despacho para los comandantes generales cuando venían a la Península.

Se ocupa a continuación de la toma de Abarrán, que sorprendió a todos, y que debió causar un efecto deplorable en el ánimo de Silvestre.

Se nombró un juez especial para depurar las responsabilidades que del hecho pudieran derivarse; en vista de lo cual, el Gobierno debía esperar para resolver, a fin de que no se repitiera la lamentable equivocación de Kúdia-Rauda.

En carta de 2 de julio el Alto Comisario no habla para nada al ministro de la zona de Melilla, exponiéndole tan sólo los planes para las operaciones de Yebala, donde no duda vencer, ya que dos medios de que disponemos son tan poderosos. Este es un argumento más en contra de los que dicen que en Africa no había elementos de combate.

Insiste el vizconde de Eza en afirmar que la responsabilidad no es suya.

Si hubo deficiencias, es preciso demostrar que no nacieron antes de posesionarme yo de la cartera de Guerra, o que no

quiso remediarlas. Si se quiere exigir responsabilidades, es preciso que se exijan a todos. Hay que ir aguas arriba. (Aplausos y protestas. Gritos de «Muy bien!» y «Muy mal!»)

Trata de lo de Annual, y da lectura de todos los telegramas, por los cuales se advierte que el general Silvestre se vió sorprendido por los acontecimientos. Habla del anodamiento sufrido por el comandante general, y dice que, como ministro, es responsable si los ministros pueden serlo de los errores de sus subordinados.

Respecto al envío de tropas, tengo que hacer constar que aquello fué una improvisación. Como no hubo movilización, los regimientos tenían la plantilla de paz. El mismo Berenguer, alabando la diligencia del Gobierno, me escribía diciendo que no pudo imaginarse que las tropas llegarán tan pronto y con tan buena instrucción.

Los regimientos de la Corona y Granada merecieron en cuanto llegaron el elogio del Alto Mando. Si esos batallones fueron bien instruidos, hay que sospechar que los demás lo estaban por igual. Todo batallón se porta bien cuando lo dirigen bien sus jefes.

También se me ha criticado porque no envié a los soldados del tercer año. Berenguer me dijo que lo mismo le daba, que tal que los batallones llegaran completos. A mayor abundamiento, yo cumplí cumplidamente su falta enviando a las cuotas.

Otro punto en que se ha insistido es el del poco caso que hice del Estado Mayor Central, a quien nunca consulté. El Real decreto de creación de este organismo dice que no tendrá intervención en los asuntos de Marruecos, a pesar de lo cual yo le consulté nada menos que en 32 asuntos.

Tampoco es cierto que los batallones expedicionarios no llevaran material. Las únicas denuncias concretas que se han hecho son las de falta de mulos y de bastes. Pues bien; en cuanto a lo primero, hay que tener en cuenta que los batallones llevaron dos mulos por compañía, que es la dotación reglamentaria en tiempo de paz. Respecto a bastes, tengo datos—a que dió lectura—que prueban que pasaban en cada batallón del número que proviene el reglamento.

Por último, dió lectura el ex ministro de la Guerra a los justificantes de la inversión de los 80 millones consignados para material, y que, con arreglo a la ley orgánica del Ejército de 1918, fué inferior en más de 50 millones a lo previsto. Me interesa—dijo—desvanecer esta imputación calumniosa de mala inversión de fondos públicos.

De que haya responsabilidades militares no se sigue lógicamente que las haya civiles, ni viceversa. Pero no hay que olvidar que a raíz del desastre, elogiando la conducta de los defensores de Sidi Dris, me decía Berenguer que había habido en el desastre muchos actos de cobardía. Si hay responsabilidades políticas, que se exijan; pero que se concreten. Por mi parte, os pido, sin jactancia, que si es posible me llevéis al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ahora se habla de responsabilidades políticas, que no exigí el pueblo a raíz del desastre, que es cuando se producen los anhelos sinceros de justicia. (Rumores: ¿Y Grecia?) En Grecia hubo causas distintas, pues se llevó a la nación a una guerra imperialista. (Una voz: También es imperialista la de Africa. Rumores.) No lo es; pero nosotros no la planteamos.

Vosotros que representáis a la opinión debéis juzgarme. Pero tened en cuenta que os entrego mi honor, que es el de mis hijos.

El orador fué aplaudido al concluir su conferencia.

En Cartagena

Coronación de la Virgen de la Caridad

CARTAGENA 17.—Ha tenido lugar el acto de la coronación de la Virgen de la Caridad, patrona de Cartagena, habiendo asistido a la fiesta gran gentío.

Cubría la carrera que siguió la procesión, fuerzas del Ejército, la columna de desembarco del acorazado «España» y un batallón de Infantería de Marina.

La procesión la componían secciones de la Guardia civil, Seguridad y Municipal, Congregaciones, representaciones de Sociedades, las autoridades, el Ayuntamiento en corporación, el capitán general del departamento, en representación del Rey. Seguía el trono de la imagen, llevado a hombros por soldados de Artillería, y cerraba la marcha una compañía de Infantería de Marina.

El trono fué colocado en el templo construido en el muelle, donde se celebró la misa pontifical, en que ofició el vicario general, provisor señor Alvarez Caparrós.

El acto de la coronación fué muy solemne.

El obispo de Cartagena colocó una corona de oro y piedras preciosas, adquirida por suscripción popular. Las baterías de la plaza, las del arsenal y del acorazado «España» dispararon cañonazos. Las bandas militares interpretaron la Marcha Real, entre las aclamaciones de la multitud.

Luego, el obispo de Jaca, doctor Frutos Yáñez, dirigió una plática

elogiando al pueblo de Cartagena, famoso por su caridad. Cantó las glorias de la imagen en brillantes párrafos, y se dirigió al representante del Rey, a las autoridades y al pueblo, para que el alcalde, representante genuino de Cartagena, reconociera el deseo, y lo trasladara al Monarca, de que se conceda el indulto más amplio posible a los reclusos de este penal.

Un mensaje al Rey

CARTAGENA 18.—Recogiendo palabras del obispo de Jaca en el acto de la coronación de la Virgen, ha dirigido el alcalde al Rey el siguiente mensaje:

«Señor: Ante la Virgen de la Caridad, Patrona de esta ciudad, recién coronada, y frente a inmensa muchedumbre, el obispo de Jaca pidió eloquentemente clemencia para los penados de este presidio, y rogó que Cartagena elevara hasta el Trono la petición de gracia para aquellos infelices. Esta Alcaldía, con el pueblo entero, en el mismo sentimiento de piedad, tiene el honor de rendirle testimonio de simpatía, respeto y cariño, y suplica a Vuestra Majestad incline el ánimo del Gobierno a la concesión de indulto, lo más amplio posible, para estos penados. Gracia que pide como homenaje de piedad a la excelsa Virgen, Patrona del noble pueblo cartagenero.»

El mensaje ha sido enviado a Sevilla, donde se encuentra el Monarca.

COMPANIA GENERAL
DE
AGUAS MINERALES
Reina, 29 Teléfono M.1.444
MADRID

SUCESOS

Las riñas de anteayer.—Dos heridos graves

Anteayer, en una taberna de la calle de Toledo, núm. 137, se encontraban Luis Rubio Ruiz, de treinta años, que habita en las Peñuelas, 7, y Jesús Rey Sevilla, de veintisiete años.

Luis tiene relaciones con una hermana de Jesús, el cual no veía con gusto dichos amores.

Con tal motivo promovieron anteayer una acalorada discusión, saliendo desahogados a la calle, en donde Jesús, sacando una navaja, acometió a Luis Rubio, dándole una puñalada en el pecho.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro de la Latina, en donde le apreciaron una herida penetrante en la región axilar derecha, de siete centímetros de extensión por ocho de profundidad, que le interesaba el pulmón.

En estado grave, fué conducido al hospital Provincial.

El agresor se dió a la fuga; pero poco después se presentó en el Juzgado de guardia, en donde se declaró autor de las heridas que padecía Luis.

También rieron por cuestiones familiares Abelardo Bus Calvo, de cincuenta años, y Casimiro Toranueva Alonso, de cuarenta y seis, casados, resultando el primero con una herida en el pecho, de pronóstico grave.

Fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

El hecho ocurrió en la calle de Don Pedro.

El agresor ha desaparecido.

Atropello
Cayetano Luz, de veintiocho años, fué atropellado en la calle de Segovia por la «moto» 12 S. A., conducida por Marcelino Herranz Pérez, de veintinueve años.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Latina y conducido al hospital Provincial en estado grave.

El chófer fué detenido, pasando al Juzgado de guardia.

Estafa
Margarita Martínez Rodríguez, de treinta y ocho años, que vive en la carrera de San Jerónimo, 34, denuncia a un portugués llamado Porfirio Nascimento Pinder, por haberle estafado 1.161 pesetas.

Los carteristas
Frederich Fragen, de cuarenta y ocho años, que habita en la calle de Amaniel, denuncia que al apearse en la calle de San Bernardo de un tranvía, línea de Quededo, le han quitado la cartera, conteniendo 300 pesetas en billetes del Banco, y 200 francos, ignorando el autor del robo.

La dimisión del director de Orden público
El director general de Orden público recibió ayer a mediodía a los periodistas que hacen información en aquel Centro policíaco para desmentir rotundamente la noticia publicada por algunos diarios de haber presentado el Sr. Blanco la dimisión de su cargo.

Gran Relojería de París
— DE —
A. SALAMANCA - Sucesor de Thibery
Fuencarral, 59 - MADRID - Apartado 364
Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL
Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.
El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.
El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.
En guilloché... 90 pesetas.
En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana

Situaciones
Pasa a supernumerario sin sueldo el teniente coronel de Infantería D. José Pinilla.

Nombramiento
Se nombra vocal de la Junta de muncionamiento y material de transportes de las fuerzas en campaña, sin perjuicio de su actual destino, el coronel de Ingenieros D. Manuel López de Roda.

Destinos
Destínase al grupo de Fuerzas regulares de Alhucemas al veterinario tercero D. Celestino Segovia; al de Larache, al comandante de Caballería don Mauricio Sancho Beltrán, y al del mismo empleo, de Infantería, D. Eduardo Rodríguez Couto.

Causa baja en el grupo de Fuerzas regulares de Larache el comandante de Infantería D. Francisco Sajornat, quedando disponible en Ceuta, y causa baja en el mismo grupo el comandante de Caballería D. Gabriel de Benito e Ibañez, quedando disponible en la primera región.

Inválidos
Se concede el ingreso en Inválidos al comandante de Caballería D. José Oría Calvache.

Clasificación
Ha sido declarado apto para el ascenso el auditor de brigada D. Francisco Mares Armengol.

Suboficiales y sargentos
Concedese la cruz de plata del Mérito militar blanca al suboficial de Caballería D. Antonio Ibars Buil.

Concedense reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos don Miguel Hernández Lorenzo y D. Teodoro Grande Martín.

Practicantes de farmacia
En vista de las propuestas formuladas, con arreglo al reglamento de 9 de mayo de 1908 y Real orden circular de 24 de septiembre de 1920, de orden del ministro de la Guerra, se conceden los haberes que se expresan desde 1 del mes actual al personal auxiliar comprendido en la siguiente relación:
Don Feliciano Losada Mantecon, practicante de la Farmacia militar de esta corte número 1, la categoría de término, con el haber diario de ocho pesetas.
Angel Alday Ayala, mozo del Laboratorio Central de Medicamentos, la categoría de término, con el haber diario de cinco pesetas.
Alejandro González García, mozo de la farmacia del hospital de Tarragona, la categoría de ascenso, con el haber diario de cinco pesetas.

El general Weyler
PALMA DE MALLORCA 19.—Se afirma que en breve llegará a ésta una batería de costa que se encuentra en Marruecos.

Los periodistas interrogaron al general Weyler sobre el particular; contestó que había recibido un telegrama del ministro de la Guerra, en el que le comunicaba que a bordo del «Vicente Ferrer» salieron de Marruecos para la Península las baterías expedicionarias de Mallorca y Menorca, para incorporarse a sus respectivas planas mayores.

Casas recomendadas
Compras y ventas
ANTIGÜEDADES compro, vendo toda clase. Pago bien.—Huertas, 12. Teléfono 1.562-M.
COMPRO paletas Monte, alhajas, dentaduras.—Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono, 772.
NEUMATICOS: Cord, Cablé y Lona. Bandajes camión. ¡Para comprar barato! Casa Ardíd.—Génova, 4. Exportación provincias.
Enseñanzas
ACADEMIE français economique. Professeur Paris.—Académie domicile. Henri.—Palma, 51.
Vestuarios
Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
Madrid: Plaza España, núm. 6.
Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.
Burgos: Victoria, núm. 18.

María Tubau :: La Goya
EN DISCOS
"LA VOZ DE SU AMO"
Gramófonos desde 240 pesetas
Compañía del Gramófono S. A.
Avenida Pi y Margall, 1 (Nueva Gran Vía) - Madrid